

Observar y registrar: ¿eso que llamamos etnografía, es etnografía? Un análisis de los registros in situ de un funcionario de Estado a principios del siglo XX sobre los trabajadores en la cosecha de yerba mate

Observe and record: what we call ethnography, is it ethnography? An analysis of the in situ records by a State official at the beginning of the XX century on the workers in the yerba mate harvest

Haugg, Diana

Diana Haugg
hauggd@hotmail.com
Universidad Nacional de Misiones (UNaM),
Argentina

Estudios Rurales. Publicación del Centro de Estudios de la Argentina Rural

Universidad Nacional de Quilmes, Argentina
ISSN: 2250-4001
Periodicidad: Semestral
vol. 12, núm. 25, 2022
estudiosrurales@unq.edu.ar

Recepción: 23 Octubre 2020
Aprobación: 15 Diciembre 2021

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/181/1813123006/>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-
NoComercial-CompartirIgual 2.5 Argentina.

Resumen: El objetivo de este artículo es analizar el uso irreflexivo del término etnografía en referencia a fuentes históricas, realizando un incipiente proceso de reflexividad sobre la composición de un material histórico. El mismo fue producido en 1914 e integra la última etapa de constitución de la primer fracción de clase obrera rural del Territorio Nacional de Misiones. La hipótesis que moviliza este trabajo, parte de que la realización del documento histórico en cuestión trató de intervenir en las definiciones normativas de las relaciones capital-trabajo, produciendo un informe atestado de preconociones sobre una población local étnica, social e históricamente definida. La metodología empleada es cualitativa, descriptiva y adopta el camino de la indagación histórica y el análisis genético propuesto por Pierre Bourdieu.

Palabras clave: etnografía, cosecha de yerba mate, *mensú*, Misiones.

Abstract: The aim of this article is to analyze the thoughtless use of the term ethnography in reference to historical sources, carrying out an incipient process of reflexivity on the composition an historical material. It was produced in 1914 and is part of the last stage of the constitution of the first fraction of the rural working class of the National Territory of Misiones. The hypothesis that mobilizes the study is based the fact that the realization of the historical document in question tried to intervene in the normative definitions of capital-labor relations, producing a report packed with preconceptions about an ethnically, socially and historically defined local population. This research uses a qualitative and descriptive methodology and adopts the path of historical enquiry and genetic analysis proposed by Pierre Bourdieu.

Keywords: ethnography, yerba mate harvest, *mensú*, Misiones.

INTRODUCCIÓN

En Argentina, a inicios del siglo XXI, se podría decir, se concretó “el triunfo de lo etnográfico”. El trabajo de campo llevado a cabo por antropólogos/as fue objeto del calificativo “etnográfico”; es más, este tipo de trabajo recibió una amplia aceptación que trascendió los límites de la antropología, para ser practicado en la sociología, psicología, comunicación y trabajo social, etcétera.

No obstante, la aceptación del (hacer) trabajo de campo y la escritura denominada “etnográfica” fue consecuencia de una larga lucha en el terreno de las metodologías de la investigación, tanto dentro de la disciplina antropológica como fuera de ella. Por lo que, en gran parte “el triunfo etnográfico” se debió a una ardua y larga batalla librada por una nueva generación de antropólogos y antropólogas locales formados/as, casi todos/as, en el exterior –Estados Unidos, Francia, Brasil, Gran Bretaña, entre otros– (Visacovsky, 2017). Así, la visión despectiva hacia la etnografía imperante antaño fue quedando atrás y dio lugar a una explosión de trabajos etnográficos, encuadrados dentro del carácter polisémico de etnografía, como “enfoque, método y texto” (Guber, 2016, p. 16).

Cabe aclarar que, en las ciencias sociales en general y en la antropología en particular, bajo el manto de lo “etnográfico” existe una gama muy diversa de prácticas, que implican la existencia de problemas complejos a la hora de definir qué es la etnografía (Balbi, 2012). En relación a ello, este artículo, busca reflexionar sobre el uso irreflexivo del término etnografía en referencia a fuentes históricas, realizando un incipiente y aventurero proceso de reflexividad sobre la composición de un material histórico. Para esta empresa, no haré un recorrido teórico ni metodológico sobre distintos/as autores/as/ etnógrafos/as –exégetas expertos/as– sino más bien me enfocaré en un material de relevancia histórica para la investigación que vengo llevando a cabo, el cual es situado aquí como parte de una agenda de investigación histórica y antropológica, que adopta el camino de la indagación histórica y el análisis genético propuesto por Pierre Bourdieu (2002).

Para esos fines, aceptaré la invitación propuesta por Tristan Platt (2015), para hacer confluír el trabajo realizado en “archivos” y en “terrenos”, dejando de lado esa práctica que consiste en visitarlos por turnos a uno u otro, manteniéndolos con cierto equilibrio y tratándolos como dos metodologías dispares. Por ende, intentaré integrar el trabajo de archivo y de campo como “huellas complementarias” (p. 39; 40), en tanto mi experiencia personal me ha demostrado que, en algunos trayectos de la investigación que vengo llevando a cabo, es oportuno pensar e interpretar la historia de los y las agentes a partir de los conocimientos y sensibilidades adquiridos en la experiencia de campo presente. En definitiva, lo que planteo no es para nada novedoso, puesto que las confluencias entre el trabajo de archivo y el trabajo de campo suelen aparecer de manera tácita en las escrituras de investigación o, en el “segundo campo” como define Marilyn Strathern (2014, p. 346) al momento de la escritura (recreación imaginaria de algunos efectos del trabajo de campo).

Entonces, como se mencionó, este trabajo tiene como propósito más amplio realizar un principio – y raquíctico– proceso de reflexividad de un tercero, un funcionario de Estado[1] como investigador en tanto miembro de una sociedad ajena a la de la población que estudió y “del investigador[a] en tanto investigador[a]” (Guber, 2016, p. 46), con perspectiva etnográfica, de género y anti-racista (Balbi, 2012; Lamas, 2007; Segato, 2012). Ese tercero es el inspector José Elías Niklison, quién realizó un estudio referido a las condiciones de vida y de trabajo en las comarcas del Alto Paraná para el Departamento Nacional del Trabajo (en adelante DNT) de la República Argentina[2]. El mismo fue efectuado a partir de un viaje de inspección en Misiones llevado a cabo in situ entre octubre de 1913 y marzo de 1914[3], período histórico –1874-1920– donde la selva era un “enemigo” a vencer para integrar el Territorio Nacional de Misiones a la Nación (Mastrangelo, 2012) y donde se instituyó el primer proletariado regional, que fue rural y cosechero de yerba mate.[4]

EL OCASO DE LA YERBA MATE NATIVA Y LOS ALBORES DE UNA POBLACIÓN AGRARIA EUROPEA

El espacio territorial que hoy constituye Misiones, representa la frontera de colonización de la Argentina en el siglo XX, en tanto frontera agraria y frontera nacional. Esa doble condición provocó que distintos abordajes académicos y fuentes históricas referan a la región con la leyenda de “espacio vacío”, en el que, sin embargo, siempre se desarrollaron múltiples procesos socioeconómicos y políticos con la aparición de noticias anecdóticas sobre agentes sociales de la región (Mastrangelo, 2012; Schvorer, 2012; Schiavoni, 1997). En definitiva, la historiografía crítica (Jaquet, 2002) sostiene que la historiografía provincialista tejió sobre la región el mito del “espacio vacío” de manera de aggiornar su narrativa historiográfica al paradigma de la historia nacional dominante (Schvorer, 2012). Paradigma que dio por deshabitada la región y favoreció la planificación de políticas estatales con colonización planificada que no incluyó a la población pre-existente (Bertoni, 1922).

Entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX se produjo un acentuado cambio poblacional animado por el proceso de colonización agrícola y el interés del Estado nacional en el desarrollo de la agricultura de la yerba mate (Bolsi, 2009), esta etapa coincide con el fin de la etapa “extractivista con mínima elaboración local: 1874-1920” (Mastrangelo, 2012, p. 13).

Ahora bien, en los años en que José Elías Niklison visitó el Territorio Nacional de Misiones (en adelante TNM), el mundo de los yerbales naturales entraba en el ocaso no así el de la explotación forestal de monte nativo que aún seguía en expansión. La extracción de madera, estaba estrechamente relacionada con los yerbales, porque en la búsqueda de yerba mate nativa se realizaban piques[5] arrasando con todo a su alrededor. La madera nativa se usaba como leña para el secado y sapecado de la yerba, para abrigo, elaboración de alimentos, combustibles para transporte fluvial, para jangadas, etc. En sí, la historia de extracción de madera nativa está íntimamente relacionada con la historia de los yerbales, ya sean nativos o bajo cultivo puesto que la idea de progreso estaba asociada con el dominio de la selva y de los indios (Wilde, 2008).

Entonces, se puede leer que el paradigma de la época abogaba por talar la vegetación primaria, en especial las de cedro e incienso que “bajo la acción de las hachas de los ‘labradores’, despiden un aroma delicioso” (Niklison, 1914, p. 119) para “preparar” el suelo y colocar semillas para cultivos agrícolas, sobre todo de yerba mate. Con esto, se buscaba integrar Misiones a la Nación con una población local europea o de ascendencia europea capaz de establecer una población nacional para vencer a los “enemigos” del progreso: la selva y la población criolla mestiza (“descendiente directo de los indios guaraníes”) (Niklison, 1914, p. 130)[6]. Así, el objetivo era “crear una población sobre la base de inmigrantes europeos” que representen “el ideal del progreso” (Rodríguez, 2018, p. 36) en oposición a la población rural criolla que, según un informe de 1904[7], “en un “80% no son aptos para el trabajo agrícola, indolentes, de costumbres primitivas y poco ejemplares” (Yssouribehere, 1904, p. 51). Además, el ingeniero sostiene que,

(...) no es raro oírles negar su condición de argentinos. Para el progreso y para las costumbres del territorio, ese elemento en la proporción en que se encuentra constituye un verdadero obstáculo, y será obra de buen gobierno ir estrechando paulatinamente y sin violencias la esfera de su dominio (Yssouribehere, 1904, p. 52).

Al (re) leer y (re) pensar las fuentes desde una historiografía crítica se advierte que esos criollos que “constituyen un obstáculo” al ideal de Nación, son paraguayos/as, brasileros/as, argentinos/as de Misiones o Corrientes de/y parcialidades étnicas nativas que daban la nota a ese paisaje regional que el discurso hegemónico nacional anunciaba como espacio de salvaje-naturaleza que era necesario dominar (Jaquet, 2001). Entiéndase que la población regional “ignorante y por atavismo de raza indolente” (Niklison, 1914, p. 129) al ser vestigios de las antiguas formas de vida entraba en clara contradicción con la burguesía modernizadora e “inferior” a “la superioridad del elemento europeo, que está fuera de discusión, así como su acción civilizadora y progresista” (Yssouribehere, 1904, p. 53), a no ser que sean obreros y obreras disciplinados e instituidos en un mercado de trabajo.

Si bien, con lo plasmado hasta aquí, se va deshilvanando poco a poco el papel que jugó el informe del inspector, resta mencionar para continuar, quién era, a quién/es representaba y porqué realizó una inspección en el TNM.

José E. Niklison nació en 1875 en Santa Fe, si bien no contaba con título universitario, sus lecturas y prácticas vinculadas al catolicismo social[8] y la pintura lo condujeron a consolidar una amplia cultura humanística y una “fina sensibilidad social” (Bolsi, 2009, p. 18). En 1913 se incorporó como funcionario al DNT, en ocasión de la participación en ese organismo de varios integrantes del catolicismo social (Soprano, 2010). El DNT se caracterizaba por la influencia de la corriente liberal reformista o reformista social (Zimmermann 1994), y la tarea de inspector en el TNM incluía responsabilidades tales como verificar in situ el cumplimiento de la legislación vigente y estudiar las condiciones de vida y trabajo en establecimientos industriales: madereros y yerbateros, ambos aún extractivistas.

El DNT con sus funcionarios, al igual que otras agencias, compartían la visión del “trabajo” como medio de “civilización” de las poblaciones indígenas o criollas regionales y, por ello, trataron de intervenir en la definición normativa de las relaciones capital-trabajo para incorporar a las poblaciones regionales en todos los aspectos de la “vida nacional” y, tal vez, más aún a esos a los que “no es raro oírles negar su condición de argentinos” (Yssouribehere, 1904, p. 52).

Por esto, al inspector le indicaron “los puntos concretos a los que habría de ajustar su informe” (Niklison, 1914, p. 6), pues se necesitaba de la intervención estatal en la conciliación y arbitraje de los conflictos laborales y constatar si era real su existencia. Entonces, en los años que Niklison inspeccionó el TNM, la crueldad humana y laboral del sistema montado en la selva misionera con crímenes y abusos replicados incluso en periódicos de Nueva York[9] lo llevaron a describir con detalles el clima social de la época.

Ya desde 1906, distintos periódicos habían difundido notas sobre el trabajo rural alto paranaense, con virtud de visibilizar la explotación de menores, los salarios bajos, los sobrepagos de las mercaderías, el sistema de conchabo, la pérdida del jornal de los enfermos, los embarques de peones y su hacinamiento, los asesinatos de obreros, los castigos corporales, los acuerdos entre empresarios, policías y jueces, los motines y fugas de los trabajadores, etcétera.[10] Es decir, una auténtica “guerra entre el capital y el trabajo” (Niklison, 1914, p. 25), pero con ausencias de las formas estrictamente modernas de enfrentamientos laboral.

Lo anterior y otras cuestiones fueron foco de atención para el inspector de Estado, como se verá más adelante,[11] lo que despertó mi interés para explorar el documento debido a que el estudio de Niklison es una de las pocas fuentes de las que se dispone para comprender cómo comienza a formarse históricamente una fracción agraria de la clase obrera en conjunto con el avance del capital industrial. Además –a través de una lectura a contrapelo y una triangulación de fuentes– vislumbra sobre qué dimensiones se sostienen y se explican las diversas modalidades, tipos y representaciones que asumieron los trabajos masculinos y femeninos en el mercado de trabajo yerbatero/cosechero a principios del siglo XX por lo que un análisis de esta fuente me permite aprehender de lo residual en el tiempo, que no es poco.

Valga señalar que, mi interpretación y discusión del documento no hubiese sido tal si no llevaré adelante una investigación sobre el presente de algunos grupos de cosecheros/as de yerba mate, que me permite dimensionar la importancia del factor del tiempo en el que viven los/as investigadores/as, o al menos el tipo de época que imaginan –o imaginaban para el caso de Niklison–, lo que influye fuertemente en sus sensibilidades, modos de ver, escuchar, soñar, proyectar, etc. Lo que me avista, como sostiene Marilyn Strathern, que a medida que el investigador o la investigadora avanza en el tiempo, puede encontrar nuevas fuentes de comprensión para un mismo hecho (Corsín Jiménez, 2019)

Retomando el estudio en cuestión, en reiteradas ocasiones he leído materiales que asocian al trabajo realizado por el inspector de Estado José Elías Niklison como una etnografía, supuesto que yo misma he acompañado por algunos años sin saber qué era de manera más precisa eso llamado “etnografía”[12], ¿acaso el hecho de que Niklison haya apelado a la forma principal de trabajo de campo, a saber, la observación participante, no es hacer etnografía?

Las producciones que leía –con una mirada sesgada– reforzaban mi errónea interpretación, por señalar solo algunas, la historiadora Mirta Lobato (2007) señala al trabajo en cuestión como una obra etnográfica, rompiendo con la concepción en tiempos pasados, de un mundo de trabajo blanco, inmigrante y urbano, la mayoría de las veces. Además, otros autores han destacado la contribución del trabajo de Niklison como inspector de Estado a la etnografía clásica tales como Brunati, Colángelo y Soprano (2002), debido a las expresiones usadas en primera persona como “he visto” “he observado” “he presenciado”, etc. que “no solo dan cuenta de la metodología empleada, sino que reiteran al lector que las afirmaciones son válidas porque provienen de la observación directa y de la participación en el medio de vida de los actores estudiados” (p. 94). Por otra parte, Mastrangelo (2015) sostiene que, entre otras, la obra del funcionario es una contribución sustancial al campo, puesto que involucra “un tipo de metodología que puede ser considerada etnográfica” (p. 14) en la medida en que implicó estancia prolongada en el campo y observación por medio de la participación.

Entonces, en una interpretación ingenua pero no poco usual,[13] entendí que implementar esa metodología, como lo señala Mastrangelo, convertía a la obra del J. E. Niklison en etnográfica como lo rotulan otros/as autores/as, obviando así todo el proceso de reflexividad inherente al trabajo de campo y a cómo el conocimiento se releva “en” el/la investigador/a. Por ende, desde las herramientas que me han brindado el encuadre teórico y la metodología adoptada, pude dilucidar que la obra en cuestión no es una etnografía, si bien ha realizado trabajo de campo, que supuso varios meses en la región, no hay un proceso de reflexividad. Existe una minuciosa descripción de la situación obrera en los obrajes yerbateros, de los cuerpos, de las vestimentas, de los idiomas, entre otros, es decir la atención al detalle es digna de admiración, pero lo que hizo el inspector fue documentar, produciendo un informe minado de supuestos, no una etnografía, por lo que, ahora sí me queda claro que “la etnografía y el trabajo de campo de ninguna manera son lo mismo” (Ingold, 2017, p. 148).

En este sentido, en lo que sigue este artículo conserva un orden muy cercano a mi propia experiencia sobre el tema, por ello se han seleccionado solo algunos apartados que creo que resultan aprovechables para analizar en pocas páginas, ya que el informe en sí, cuenta con más de 20 capítulos.[14]

LOS MENSÚ[15]: LA GÉNESIS DE LOS OBREROS RURALES COSECHEROS DE YERBA MATE

La literatura especialista sobre el agro en la Argentina, aborda diferentes procesos de proletarización, descampesinización o, lo contrario, campesinización en diferentes economías regionales. En el caso de Misiones, la producción yerbatera da la nota principal al paisaje agrario de la región en conjunto con los/as cosecheros/as de yerba mate, la fracción asalariada –definida por oficio– más numerosa de la provincia de Misiones.[16]

En el funcionamiento del mercado de trabajo yerbatero podemos encontrar un abanico de aspectos peculiares, vinculados con su carácter tradicional en la región, con el lugar que ocupa en el paisaje agrario misionero, y en sí, con el “mundo social” en que se halla inscripto. Esto, permite rastrear en la historia regional los factores constitutivos de su configuración estructural y, también, el origen de aquellas pautas, costumbres y normas consuetudinarias que contribuyeron a regular socialmente su comportamiento.

Por ello, se parte de que el agente reclutado para cosechar yerba mate, el *mensú*, no resultó del proceso de descomposición de un campesinado, como tampoco de algún otro tipo de población dedicada a la agricultura, más bien se trata de una masa de individuos sin sujeción personal y, desposeídos de todo medio de producción, resabios de un mundo perimido, que tendían a reproducirse precariamente en los márgenes de la sociedad que les era contemporánea (Rau, 2005). A quienes Niklison describe como “hombres organizados para la sumisión y la obediencia pasivas, acostumbrados desde niños a soportar las asperezas de la existencia nómada” (Niklison, 1914, p. 24).

El informe Niklison “Vida y trabajo en el Alto Paraná en 1914” es una de las pocas fuentes disponibles para conocer la cotidianeidad en los establecimientos yerbateros, las condiciones de trabajo, de alimentación,

de uniones sexuales, de monetarización, entre otros, a principios del siglo XX. Su labor como funcionario del DNT puede ser leída como una inspección condicionada por su punto de vista urbano, masculino, de clase media, católico, blanco, casado y con hijos/as y funcionario estatal foráneo. No obstante, su trabajo es de gran importancia y se destaca por la minuciosidad descriptiva del día a día en los yerbales. En su estadía inspeccionó unos 70 establecimientos (10 brasileños, 26 argentinos y 34 paraguayos) diversificados en madera y yerba. Se estima que el área recorrida involucraba a más de 15.000 peones rurales –siempre en masculino– (Bolsi, 2009).

En el informe se describe por lo general al cosechero como masculino, pero nunca se deja de mencionar a las mujeres en los yerbales “la inmensa mayoría de los “tariferos”[17] tienen compañeras, sus “guainos”[18] en la zafra” (Niklison, 1914, p. 110). Ante esto, advierto que si bien la cuestión de género no resultaría suficiente para comprender completamente –y tal vez sólo lo haga parcialmente– la amplia red de significados en que se basan las prácticas como la de cosechar yerba mate, menos aún lo sería la no inclusión de esa dimensión. Puesto que, si hay algo que caracteriza a las prácticas, representaciones y experiencias de los/as cosecheros/as, a lo largo del tiempo, es la configuración de prácticas corporales generizadas y descritas en claves de masculinidades. En lo que sigue, tomaré algunos fragmentos del informe a los fines de enriquecer e ilustrar el análisis.

Refiriéndose a la figura que encarna el *mensú*:

(...) son, por lo general, hombres de mediana estatura, de escaso desarrollo muscular y adiposo, pero de sólida y abultada ensambladura ósea. Blancos o cobrizos de origen, su tez presenta casi siempre, opacos y fríos tonos cetrinos, acentuados, las más de las veces, por manchas de sombra lívida, debajo de los ojos (...) Jóvenes, apenas salidos de la pubertad (...), sus cuerpos adquieren el aspecto desgarrado y flojo de los hombres ya maduros, fatigados por los años de esfuerzos musculares (Niklison, 1914, p. 127).

Así, se define al trabajador como masculino, encarnado en un cuerpo biológico de varón –el único sexo descrito– además de ignorantes, étnicamente definidos, desconocedores del dinero, humilde, dócil y manejable antes el patrón, mal nutridos, libertinos, no sonreían, ni expresaban dolor, entre otros (Niklison, 1914). Por ende, no sólo eran varones, sino que eran guaraníes, desnutridos, enfermos (con tuberculosis y/o sífilis), ignorantes de la economía moderna, insensibles por la larga historia encarnada de desposesión; en sí una población regional con configuraciones sociales particulares y desposeída desde hacía siglos.

En cuanto a una de las actividades en el trabajo,

(...) terminado el “zapeco”[19] se arma el “raido” que el tarifero está obligado a conducir sobre sus espaldas hasta una distancia de mil a dos mil metros (...) El “raido” pesa siempre ciento cincuenta, ciento ochenta y hasta doscientos kilos y la forma de su conducción representa, a mi juicio, su asombroso cuanto aniquilador esfuerzo físico (Niklison, 1914, p. 95).

El inspector describe al trabajador regional como un agente especial descendiente directo de los guaraníes, con destreza y rapidez en sus labores diarias, siendo el único capaz de soportar el clima, las jornadas, las formas que revisten el trabajo, la alimentación y la remuneración. Un punto importante, aunque solo es nombrado al pasar, es que el inspector menciona que casi la totalidad de los trabajadores que pudo observar eran músicos que fabricaban –aún desprovistos de las herramientas adecuadas– “muy buenos instrumentos” como violines y flautas solo con un machete (Niklison, 1914, p. 181).

Como se puede ver, el cosechero de yerba mate no es solamente varón y masculino. Su masculinidad está mediada por su clase social, por su etnia guaraní, por sus lenguas –guaraní y castellano–, por sus “valores” y “costumbres”, por sus configuraciones corporales, entre otros. Como sostiene Scharagrodsky (2007, p. 269), nadie es exclusivamente varón o mujer, sino que, cada uno/a es el resultado del entrecruzamiento de múltiples propiedades, atributos y funciones. Entonces, sostengo que entre los/as cosecheros/as encargados/as de cosechar yerba mate imperaba una cultura hegemónica masculina del inspector en tanto varón, urbano y funcionario de Estado y de los trabajadores en tanto varones trabajadores puesto que las mujeres eran consideradas guainos y no cosecheras.

Si bien, las masculinidades tanto como las feminidades están en constante cambio y atravesadas por disputas, ciertos “patrones” y “estilos de masculinidades” presentes entre los/as cosecheros/as a principios del siglo XX, como el vigor muscular, la heterosexualidad, la habilidad de cosechar, la “insensibilidad”, una sexualidad activa y “moralmente” aceptable,[20] la jerarquía del cuerpo del varón, entre otros, reflejan su anclaje en una cultura hegemónica masculina. Es decir que, “la dominación masculina es hegemónica, lo cual significa que está fundada en el consenso o los valores compartidos más que en el control directo o la represión” (Stølem, 2004, p. 34), vivía incorporada en los hábitos de la cotidianeidad de las mujeres y los varones cosecheros de yerba mate, en el mundo social, donde era legitimado por las diferencias “biológicas” y, por ende, asumido como tal.

Al sugerir que las relaciones de género en el mercado laboral se caracterizaron por una masculinidad hegemónica, no significa que hubo una total dominación cultural, social, política o económica de los varones sobre las mujeres, y una total subordinación de éstas, porque también han existido desacuerdos, conflictos y resistencias tendientes a modificar ciertas ideas y prácticas de género. Aun así, la presencia del “orden masculino” (Bourdieu, 2000, p. 11) se descubre en el hecho de que se abstiene de cualquier fundamentación o defensa, por ello la hegemonía masculina se impone como neutra en estos grupos de cosecheros/as, prescindiendo y careciendo de la más mínima justificación, donde la cosechera no es cosechera sino cosechero –*mensú*–. En tal sentido, se abre así, un amplio horizonte heurístico en torno al establecimiento/reconocimiento, en el espacio social, de fronteras de clase y fronteras de género; entendidas metafóricamente “como construcciones culturales [que] forman parte de los imaginarios colectivos y constituyen categorías de construcción identitaria” (Jaquet, 1998, p. 21)

NIKLISON: UNA MIRADA SIN CONCESIONES HACIA LAS MUJERES Y LOS VARONES EN LOS YERBALES

Así como las fronteras de género y clase pueden ser entendidas como constructos culturales, lo mismo le cabe al género y al sexo: son construcciones socio-culturales y no una evidencia biológica. Por eso, considero que el análisis del informe de Niklison con perspectiva de género me aproxima de un modo más específico, por un lado, a cómo se han construido los géneros y sus respectivas relaciones en la cosecha de yerba mate, lo que impacta en la actualidad donde estas construcciones no han desaparecido, sino que se han reconfigurado. Por otro, me permite aproximarme desde una perspectiva relacional a un mundo social específico de prácticas, representaciones y significaciones de agentes históricos en la génesis de un mercado de trabajo regional.

Sin duda, no hay fuente más apropiada para analizar las representaciones, las significaciones y las maneras en que son descritas las prácticas de las mujeres en los yerbales que el informe de Niklison. En él, además de “aparecer” como prostitutas, codiciosas, malgastadoras, especulativas, entre otras formas, su trabajo es descripto pura y exclusivamente como *ayuda familiar*. Es más, las coloca en la categoría de “guainos”, es decir ayudantes: “los ‘tariferos’ acompañados de sus mujeres –excelentes *guaynos*– emprenden las marchas hacia el manchón verde”. Asimismo, define el término guayno de esta manera: “Guaino, en lengua guaraní, significa muchacho, pero en los trabajos del Alto Paraná se usa el término bajo la acepción de ayudante o ayudanta” (Niklison, 1914, p. 94).[21]

Por otra parte, si bien Niklison describe a las mujeres como prostitutas en diferentes ocasiones a lo largo del informe, es en otra fuente donde podemos apreciar mejor este tipo de representación:

El peón yerbatero ¿con qué intentará consolar sus dolores? ¿La Mujer? (...) El 90 % de las mujeres de la mina son prostitutas profesionales; a pesar del hambre, de la fatiga, de la enfermedad y de la prostitución misma, estas infelices paren, como paren las bestias en sus cubiles. Niños desnudos, flacos, arrugados antes de haber aprendido a tenerse en pie, extenuados por la disentería, hormiguean en el lodo, larvas del infierno a que vivos aún fueron condenados. Un 10% alcanza la virilidad. La degeneración más espantosa abate a los peones, a sus mujeres y a sus pequeños. El yerbal extermina una generación en quince años (Barret, 1908, p. 6).[22]

Este periodista anarquista, le otorga el carácter de peón sólo a los varones y, si bien sostiene que ellas también trabajaban, la “profesión” que les atribuye es la de “prostitutas”, desvalorizando el trabajo de las mujeres en los yerbales como cosecheras. Ante esto, se torna necesario atender a la significación que se daba a los cuerpos femeninos en general y a sus sexualidades en particular, pero centrándonos en nuestra fuente principal: el informe Niklison.

Claro está, que no es posible deslindar el concepto de prostitución –en este caso femenina– en los yerbales, de la construcción social de los géneros, de las distintas atribuciones sociales de lo que significaba ser *mujeres* y de las enfermedades venéreas. En los años que Niklison inspeccionó Misiones, la prostitución era legal en Argentina y las mujeres eran consideradas propagadoras del mal venéreo.[23]

La prostitución cobra vital importancia en el informe, no tanto por la imagen social de “mala mujer” sino más bien por el “comportamiento económico” de la misma. Ese “comportamiento económico” no aparece descrito en términos de intercambio sexual por dinero pactado, sino más bien con relación al sistema de *anticipo*[24] y *enganche*[25] del trabajador varón. Según Niklison, el mismo funcionaba por medio de dos intermediarios: el *conchabador* y la prostituta.[26]

El barrio obrero de Posadas... la Bajada Vieja. Es una fatigosa e interminable sucesión de construcciones de madera, mezquinas y sucias, que sirven de asiento a tabernas y burdeles, más ruines aún. Las puertas, cuando se recorre el barrio, parecen multiplicarse, y cada una de estas deja ver el negocio aparente, sí, porque en realidad es la prostitución clandestina la fuente principal de sus ganancias. En ese barrio (...) es donde reside el peón los días de su corta permanencia en la ciudad y allí donde lo busca el conchabador que lo asegura para la inmediata contrata (Niklison, 1914, p. 53).

Rescatando la atención al detalle de Niklison, no me detendré en analizar a la prostitución –femenina– como intercambio económico por servicios sexuales entre agentes de edad adulta, más bien nos interesa indagar qué papel juega y cómo ha sido producido el “punto de vista” del autor en ese mundo social, donde las mujeres son prostitutas, sirven como señuelo para conchabar a los obreros y “colaboran” para extenuarlos físicamente. El inspector de Estado, pudo notar, mediante la “observación personal y la autorizada opinión de los médicos”, [27] que la sífilis y la tuberculosis eran las enfermedades más comunes que abatían a los *mensú*, adquiridas por “la vida desordenada, abierta a todos los excesos de los centros de conchabo” o por “una ley de herencia” (Niklison, 1914, p. 128), es decir por mantener relaciones sexuales en el Barrio *La Bajada Vieja* o en los yerbales –distintas mujeres, distintos lugares, daba el mismo resultado según Niklison– o por el “trabajo duro y penoso de la selva”, respecto a la tuberculosis. En efecto, los cuerpos femeninos aparecían como focos de contagios de enfermedades sexuales, en tanto y en cuanto el mal venéreo se tomaba sólo en relación con las mujeres, mientras que los varones eran tan sólo víctimas.

Como se dijo anteriormente, en Argentina, las voces antirreglamentaristas –principalmente médicos higienistas– abogaban por la abolición de la reglamentación de la prostitución, debido a que la misma propagaba el mal venéreo, a la vez que las prostitutas cuestionaban a la institución familiar (Grammático, 2000). Y, Niklison siendo parte de ese mundo social, donde circulaban distintas atribuciones sociales de lo que significaba ser mujeres, al menos con las moralidades urbanas y católicas imperantes en la época, tomaba partido en estos asuntos como un observador externo.[28] Las presentaciones hechas por el inspector, con relación a las mujeres difieren significativamente de las construcciones simbólicas de los varones, mientras que las primeras sufren estigmatizaciones en cuanto al ejercicio de su sexualidad, los segundos quedan victimizados.

Si bien no son todas las mujeres las encasilladas como prostitutas, en la fuente se puede apreciar una sexualidad abierta tanto de varones como mujeres, entrando en contradicción directa con las prenociones del autor.

Las críticas del inspector eran categóricas sobre las formas de organización familiar, incluso le parecían “cólicas”: las “uniones en el compañerismo marital de la selva, nunca se prolongan. Son breves, fugaces. Un peón seduce la mujer de otro, “se la quita”, y nada; la amistad entre ellos, si existe, no se interrumpe, continúa como antes” (Niklison, 1914, p.131). Teniendo en cuenta esto, se puede apreciar

un par dicotómico varón/trabajador/alcohólico/sumiso/ignorante y mujer/guaino/prostituta/codiciosa/malgastadora que daba forma al estereotipo de ese “rarísimo hombre de trabajo” (Niklison, 1914, p. 131); en tanto que en el informe no se concibe al varón sin la mujer, es decir al trabajador sin su guaino, ambos se complementan para dar existencia a este trabajador “especial”, que siempre es varón.

Todo lo presentado hasta aquí, está condicionado por el punto de vista del mismo inspector, pero ¿a qué imaginario simbólico alude? Se conjetura que es propio del lugar desde donde escribía, comparando a estos/as trabajadores/as con *alguien*, y referido a *alguien*. En sí, ese *alguien* vendría a ser una mujer urbana, doméstica, católica y madre, puesto que en el contexto y lugar de procedencia del autor –Santa Fé y Buenos Aires– circulaban nociones que colocaban a la maternidad como central en la vida de las mujeres y circunscrita al ámbito privado (Haugg, 2019).[29] Además, desde fines del siglo XIX la domesticidad, la maternidad, el cuidado de los hijos y las hijas, la familia nuclear y la sujeción de las mujeres en el ámbito doméstico se fueron convirtiendo en parte de una esfera “natural”, confiriendo un aire de eternidad a situaciones que eran transitorias e inestables y, que también podían ser compartidas por los varones, a los que nada en su biología se lo impedía –a excepción de los embarazos– (Lobato, 2007;Nari, 1995). Podría decir que esto, tiene relación con la “paradoja de la doxa” donde el orden imperante con sus relaciones de dominación se eterniza y acentúa en la sociedad con facilidad, dejando a un lado algunos incidentes históricos, para que “(...) las condiciones de existencia más intolerables pueden aparecer tan a menudo como aceptables por no decir naturales” (Bourdieu, 2000, p. 12).

Entonces, en el documento se pueden entrever constantemente los sistemas binarios varón/mujer, femenino/masculino, estructurados de modo jerárquico; donde la construcción de ser y estar en el mundo correspondiente a las mujeres se expresa en modos específicos y particulares, al representarlas como ayudantes, pero reconociendo que cosechaban yerba mate, realizan “quehaceres domésticos” en las chozas y cuidaban “a su manera” a la prole. En sí, según Niklison “sus trabajos” respondían “más a los trabajos varoniles que a las ocupaciones propias de su sexo” (1914, p. 185) atribuidas así, al lugar que ocupaban los varones y las mujeres en el mundo occidental, urbano y católico.

Con eso, el inspector da cuenta de calificativos peyorativos hacía las mujeres, y de un montón supuestos, siendo uno de ellos, la asociación del tipo de trabajo al sexo biológico del agente encargado de cosechar. Las mujeres cosechaban, pero lo hacían como una ocupación ajena a su sexo, puesto que no se encontraba en lo clasificado como un “trabajo de mujeres”. [30] Esa categoría de “trabajo de mujeres” se basa en un largo proceso de construcción de la diferencia y la desigualdad apoyándose en fundamentos asociados a “la biología” y a “la naturaleza” que dieron forma a ciertos roles, ideales y atribuciones de género (Lobato, 2007, p. 326). Ante lo expresado por esta historiadora, sólo resta destacar que no existe nada exclusivamente natural, ni siquiera la propia concepción del cuerpo y la naturaleza, ya que lo biológico también es cultural. La noción de biología se encuentra en sí misma socialmente mediada y consiste en un sistema clasificatorio por medio del cual se organizan las experiencias y, la anatomía del cuerpo es precisamente dicha clasificación (Scharagrodsky, 2007). Es, justamente a través de esas clasificaciones que se define qué es y no *natural*.

Una de esas “naturalidades” queda reflejada en las formas “distintivas” que revestían la maternidad y el amor maternal de las cosecheras para Niklison, y no escatimó en marcar su preocupación:

El sentimiento de la maternidad reviste en ellas formas peculiares y raras. Quieren a sus hijos, pero los quieren a su manera, sin mayores preocupaciones, dejándolos indefensos desde la más tierna edad al embate de las enfermedades y de todos los peligros. (Niklison, 1914, p. 185; subrayado mío).

Desde lo que se puede re-pensar era la perspectiva del autor –imaginario occidental urbano donde la voluntad de procrear y el amor a los/as hijos/as eran innatos– la maternidad y el amor a la prole, percibidas por el inspector –ya tamizadas y filtradas por sus propias prenociones– exhibían “formas peculiares y raras”, debido a que las mujeres hacían la misma vida semisalvaje de los varones, por lo que sus “funciones delicadas” fueron alteradas. Entonces, la maternidad ligada inexorablemente al amor, al cuidado y la protección de la

prole, de manera instintiva y desinteresada estaba ausente o deformada para el funcionario, porque si bien las mujeres “querían” a sus hijos, lo hacían “a su manera”.

En relación a esto, tengo que mencionar que si la obra fuera etnográfica, el inspector propiciaría esencialmente por la construcción de un objeto de conocimiento mediante una interacción que se preocupe por comprender el punto de vista del otro/a e integrarlo, es decir una integración dinámica de las perspectivas nativas. Lo que, en la obra está ausente, porque no aparecen las voces de los trabajadores y sus “ayudantes” (mujeres y niños/as). Pues las imágenes del problema obrero o de la embrionaria fracción de clase obrera agraria de la región fueron representadas como proyecciones étnicas, sociales y culturales que eran necesarias corregir mediante los datos recabados, únicamente, por la observación directa.

Ello, queda claro en las conclusiones que puso de relieve:

Buena parte del mal reside en el trabajador mismo. Su falta de instrucción y de moral. Sus hábitos hereditarios, la inflexibilidad de sus costumbres ajenas a toda evolución (...) parece que no encuentra en los horizontes de su vida, nada más que el obraje. Cuando después de varios meses de permanencia en el obraje vuelve a Posadas, no tiene otro pensamiento ni otra idea que la de regresar al sitio de trabajo momentáneamente abandonado (Niklison, 1914, p. 232)

Este párrafo deja incógnitas que no son posibles disipar, ya que ¿cómo sabría Niklison lo que pensaban los trabajadores si no logró hablar con ellos? ¿por qué, si en apartados anteriores sostenía que casi la totalidad de los trabajadores conchabados no regresaba de la selva, ahora al parecer sí lo hacían y además solo pensaban en retornar a la misma? A razón de estas preguntas y de las afirmaciones del funcionario del DNT, sostengo que el lenguaje que ‘habla’ y ‘hace hablar’ a los/as agentes desde categorizaciones hegemónicas no son construidos por los/as trabajadores/as de la yerba mate, sino que son congruentes con el pensamiento reformista liberal, con el capitalismo en expansión en la región y con los objetivos que buscaban la integración del Territorio Nacional de Misiones a la Nación.

REFLEXIONES FINALES

La tarea de este trabajo, no consistió solo en explicar o buscarle un sentido al conjunto de prácticas y juicios propios del contexto cultural, social y político desde el que escribía y experimentaba el mundo Niklison, de manera de reducir su “irracionalidad” ante algunos hechos. La tarea radicó en ver de qué modo el estudio del inspector violenta los pilares de pensamientos y conceptos de los y las cientistas sociales que han abordado el estudio de la mano de obra en la cosecha de yerba mate, obligándonos (en plural) a integrar todo lo señalado por el autor –que es necesario filtrar– en un nuevo apuntalamiento compartido que requiere la formulación de nuevos sentidos para pensar el ahora y el pasado, siendo capaz de “tomarse en serio al otro [a]” como lo plantea Viveiros de Castro (2015, p. 5). En sí, de revelar los modos de observar, registrar y valorar en términos morales al otro/a.

De alguna manera, el revisitar la obra en cuestión desde una historiografía crítica, me permitió aprender a ‘ver’ en ciencias sociales –junto con los demás sentidos–, como lo planteó Viveiros de Castro (2015), en referencia a un pasaje de Alicia a través del espejo; donde ella del otro lado del cristal, mirando a su alrededor se percató de que todo lo que podía verse desde la antigua habitación –que le resultaba conocida– no tenía interés alguno, pero que todo lo demás contenía todas las diferencias posibles. Entonces, traspasar el espejo es comparado por el antropólogo brasileño a aprender a ver en antropología, historia, sociología, etc.

Por mi parte, he intentado con ese ‘ver’ señalar el uso irreflexivo del término etnografía, aunque la obra objeto de análisis en sus tiempos, tal vez haya sido entendida como etnográfica. Además de percibir lo que se encuentra más allá del repertorio de Niklison, haciendo aparecer las sombras que permiten ver con mayor claridad el centro y con ello un desafío para la comprensión de los fenómenos sociales que embeben a los/as agentes encargados/as de cosechar yerba mate, conocidos/as actualmente como *tareferos* y *tareferas*.

Asimismo, este artículo ha intentado compartir una instancia de reflexión –aunque no de manera explícita– en relación a los enfoques, perspectivas, métodos, resultados, tiempos, aciertos y adversidades entre dos disciplinas íntimamente relacionadas: historia y antropología.

En esa línea, se intentó mostrar con el análisis antropológico de un documento histórico, la relación intrínseca entre antropología e historia –por la misma formación de la autora de este artículo– refutando, como los hechos mismos lo demuestran, que el pasado le pertenece a priori a la historia y el presente y la alteridad a la antropología: ¿Acaso no se puede pensar el pasado como un problema etnográfico, como “otro” extraño, y el presente como un problema histórico? ¿Quién puede negar que el pasado interese a los/as antropólogos/as? o ¿Quién puede negar que la historia, desde Marc Bloch, se inscriba en el presente? Con esto, es esencial resaltar que estudiar –desde las ciencias sociales– una sociedad o varias, un acontecimiento o un grupo poblacional específico, junto con sus procesos, transformaciones o las causas de los mismos, decanta ineludiblemente en que la historia no sea una opción a elegir, ya que los seres humanos creamos los mundos en los que habitamos.

Por lo ello, para finalizar, quiero destacar la estrecha relación y complementariedad entre historia, antropología y sociología –cuyas bases epistemológicas son compartidas, como ya lo definió Jean-Claude Passeron (2011)–. Quizá, en futuros trabajos, al tener en cuenta esa estrecha relación podamos promover, como sostiene Marc Bloch (2001, p. 881), una única “ciencia de los hombres en el tiempo (...) que necesita constantemente unir el estudio de los muertos con el estudio de los vivos”; y explorar, como lo expresa Marcel Mauss (2009), la posible inteligibilidad de “los hechos sociales totales” tanto en las sociedades más distantes como en las más cercanas (Pasquali, 2018). Espero haber colaborado, al menos parcialmente, en ese sentido.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abrams, P. (2015). Notas sobre la dificultad de estudiar el estado. En A. Abrams, A. Gupta, y T. Mitchel. *Antropología del Estado* (pp.9-83). Fondo de Cultura Económica.
- Balbi, F. (2012). La interacción dinámica de las perspectivas nativas en la investigación etnográfica. En *Intersecciones en Antropología*. 13, 485-499.
- Barret, R. (1908) [1971]. Lo que son los yerbales. En R. Barret. *Escritos de Barret* (pp. 121-138). Proyección.
- Bertoni, M. (1922). *La civilización guaraní*. Ex Sylvis.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Anagrama.
- Bourdieu, P. (2002). *Las estructuras sociales de la economía*. Manantial.
- Bolsi, A. (2009). Estudio Preliminar: José Elías Niklison en los obrajes y yerbales misioneros. En J. Niklison, *Vida y trabajo en el Alto Paraná en 1914*. (pp. 9-30). Ediciones Al Margen.
- Bloch, M (2001). *Apología para la historia o el oficio de historiador*. Fondo de Cultura Económica.
- Brunatti, O., Colangelo M. y Soparano. G. (2002). Observar para legislar. Métodos etnográficos e inspección del trabajo en Argentina a principios del siglo XX. En S. Visacovsky y R. Guber (comps.): *Historias y estilos de trabajos de campo en Argentina* (pp. 78-127). Antropofagia.
- Corsín Jiménez, A. (2019). En relación: una entrevista con Marilyn Strathern. *Disparidades. Revista de Antropología*. 74 (1), 2-24.
- Grammático, K. (2000). Obreras, prostitutas y mal venéreo. Un Estado en busca de la profilaxis, en F. Gil Lozano, S. Pita y G. Ini. *Historia de las mujeres en la Argentina*, tomo 2 (pp. 117-135). Taurus.
- Guber, R. (2016). *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Ed. Siglo XXI.
- Haugg, D. (2019). Feminidades y masculinidades en los yerbales a principios del siglo XX. Una aproximación a partir del Informe Niklison (1914). En A. de Arce y A. França, *Género y ruralidades en el agro Latinoamericano* (pp. 16-36). Ciccus.
- Ingold, T. (2017). Suficiente con la etnografía!. *Revista Colombiana de Antropología*, 53 (2), 143-159.

- Jaquet, H. (1998). Los historiadores y la producción de fronteras: el caso de la Provincia de Misiones (Argentina) (pp-1-33). Documento de programa. UNESCO.
- Jaquet, H. (2001). *En otra historia*. Posadas, Argentina: Editorial Universitaria de Misiones (EDUNaM).
- Jaquet, H. (2002). *Haciendo historia en la aldea, Misiones. 1996*. Posadas, Argentina: Talleres La Impresión.
- Lamas, M. (2007). Complejidad y claridad en torno al concepto de género. En Á. Giglia, C. Garma, y A. P. de Teresa (eds.) *¿Adónde va la antropología?* (pp. 1-25). UAM- Iztapalapa.
- Lagos, M. (2004). Informe Bialet Massé: la mirada etnográfica. *Entrepasados. Revista de historia*. 26, 11-29.
- Ley N° 4167. Régimen de tierras fiscales. 1903. Argentina.. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-4167-285291/texto>
- Lobato, M. (2007). *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*. Edhasa.
- Mauss, M. (2009). *Ensayo sobre el don. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*. Katz.
- Mastrangelo, A. (2012). De enemigo vencido a tesoro cercado: un estudio etnohistórico sobre el ambiente en la producción forestal del Alto Paraná de Misiones (Arg.). *Avá*, 20, 9-32.
- Mastrangelo, A. (2015). *El libro de las miserias preciosas. Notas de campo en el Alto Paraná*. UNSAM Edita.
- Nari, M. (1995). La educación de la mujer (o acerca de cómo cocinar y cambiar los pañales a su bebé de manera científica). *Revista Mora*. 1, 31-45.
- Niklison, J. (1914). *Vida y trabajo en el Alto Paraná en 1914*. Buenos Aires, Argentina: Biblioteca Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- Ordenanza municipal N° 302. Prostitución. 1903. Argentina. Libros de actas municipal, n° 10. Archivo municipal de Posadas.
- Pasquali, P. (2018). Combinar etnografía y sociohistoria: de la unidad de las ciencias sociales a la complementariedad de los métodos. *Revista Colombiana de Antropología*, 54 (1), 37-57.
- Passeron, Jean-C. (2011). *El razonamiento sociológico*. Siglo XXI.
- Rau, V. (2005). Los cosecheros de yerba mate. Mercado de trabajo agrario y lucha social en Misiones (Tesis de Doctorado). Universidad de Buenos Aires. Repositorios UBA.
- Rodriguez, L. (2018). *Yerba mate y Cooperativismo en la Argentina. Sujetos sociales y acción colectiva en el NEA (1936-2002)*. Universidad Nacional de Quilmes Editorial.
- Segato, R. (2012). Racismo, Discriminación y Acciones Afirmativas: Herramientas Conceptuales. *Observatório da Jurisdição Constitucional*, 5 (2). 11-17.
- Soprano, G. (2010). Haciendo inspección. Un análisis del diseño y aplicación de la inspección laboral por los funcionarios del Departamento Nacional del Trabajo (1907-1914). En E. Bohoslavsky y G. Soprano, G. (eds.) *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (desde 1880 hasta la actualidad)* (pp. 85-120). Prometeo.
- Soprano G. (2007). Del Estado en singular al Estado en plural: contribución para una historia social de las agencias estatales en Argentina. *Cuestiones de Sociología*, 4, 19-48.
- Sistema de información de tareferos de Misiones (2021). Información pública.
- Schvorer, E. (2012). Misiones. Estructura social agraria, estado y conflictos sociales. Las circunstancias de una historiografía regional. *Historia Política*. Recuperado de: <http://historiapolitica.com/dossiers/territorios-a-provincias/>. Fecha de recuperación: 12 de febrero de 2022.
- Scott, J. (1998). *El problema de la invisibilidad*. Recuperado de http://www.pueg.unam.mx/images/seminarios2015_1/investigacion_genero/complementaria/sct_joa.pdf. Fecha de recuperación: 12 de febrero de 2022.
- Schiavoni, G. (1997). Las regiones sin historia. Apuntes para una sociología de la frontera. *Revista Paraguaya de Sociología*, 100, 261-280.
- Strathern, M. (2014). O efeito etnografico. e outros ensaios. En M. Strathern. *O efeito etnografico e outros ensaios* (pp. 345-406). Cosac Naify.
- Stølem K. A. (2004). *La decencia de la desigualdad: Género y poder en el campo argentino*. Antropofagia.

- Scharagrodsky, P. (2007). Masculinidades valuadas y devaluadas. Tensiones, límites y posibilidades en el ámbito escolar. En R. Baquero, G. Diker. y G. Frigerio. (comps.), *Las formas de lo escolar* (pp. 263-284). Del estante editorial.
- Platt, T. (2015). Entre la rutina y la ruptura: El archivo como acontecimiento de terreno. En *Diálogo Andino. Revista de Historia, Geografía y Cultura Andina*. 46, 39-54.
- Viveiros de Castro, E. (2015). Who Is Afraid of the Ontological Wolf? Some Comments on an Ongoing Anthropological Debate. *The Cambridge Journal of Anthropology*. 33, 2–17.
- Visacovsky, S. (2017). Etnografía y antropología en Argentina: propuestas para la reconstrucción de un programa de investigación de lo universal. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*. 27, 65-91.
- Wilde, G. (2008). Imaginarios contrapuestos de la selva misionera. Una exploración por el relato oficial y las representaciones indígenas sobre el ambiente. En G. Alvarado Merino, G. C. Delgado Ramos, D. Dominguez, C. Campelo do Amaral Melo, I. Monterroso y G. Wilde. *Gestión ambiental y conflicto social en América Latina* (pp. 193-225). CLACSO.
- Yssouribehere, P. (1904). Investigación agrícola en el Territorio Nacional de Misiones. Buenos Aires, Argentina: Anales del Ministerio de Agricultura. Agronomía, Tomo I, n° 9.
- Zimmermann, E. (1994). Reforma política y reforma social: tres propuestas de comienzos de siglo. En: F. Devoto y M. Ferrari. *La construcción de las democracias rioplatenses: proyectos institucionales y prácticas políticas* (pp. 17-30). Biblos.

NOTAS

- 1 Comparto y adopto lo propuesto por Abrams sobre el carácter ilusorio del estado y de que es necesario comenzar a escribirlo con minúscula para no reificarlo. No obstante, en este trabajo se hará uso de la mayúscula para facilitar la lectura, lo que no omite que el Estado se presenta en el pensamiento social como un objeto pre-construido y naturalizado con un carácter ilusorio (Abrams, 2015).
- 2 El Departamento Nacional de Trabajo se creó en 1907 por Decreto Reglamentario bajo la dependencia del Ministerio del Interior. Posteriormente, en 1943 se transformó en Secretaría de Trabajo y Previsión por decisión de su director Juan Domingo Perón (Soprano, 2007).
- 3 La actual provincia de Misiones fue territorio federalizado desde 1881 hasta 1953, año en que se concreta la provincialización.
- 4 La yerba mate (*Ilex paraguariensis*) es un árbol nativo de la selva paranaense que se cultiva solo en Argentina, Brasil y Paraguay. A partir de 1875, esta planta fue extraída de los bosques naturales en estado selvático subtropical que corresponde a la actual provincia de Misiones (Rau, 2005)
- 5 Senda estrecha que abre paso devastando la arboleda selvática para hacer transitable el camino.
- 6 Con la Ley de Tierras n° 4167 promulgada en enero de 1903 se incorporó la explotación de monte nativo como figura legal
- 7 Informe que resultó de una investigación agrícola llevada a cabo por el ingeniero agrónomo Pedro Yssouribehere en 1904 y elevado al Ministro de Agricultura de la Nación, del cual era funcionario.
- 8 Algunas ideas institucionales concretas del catolicismo social, enfatizaban la necesidad de moderar los excesos implícitos en el capitalismo y la democracia liberal con el reconocimiento legal de los sindicatos, el cumplimiento de la legislación laboral existente, la jornada laboral de ocho horas, un salario mínimo legal, entre otros (Zimmerman, 1994).
- 9 *La Tarde*, 10 de enero de 1914
- 10 *La Vanguardia*, 26 de enero de 1906; 17 y 30 de mayo; 6, 8, 13 y 17 de junio y 6 de agosto de 1908; 21 de abril; 20 y 25 de mayo de 1914; *La Prensa*, 30 de agosto; 7 y 31 de diciembre de 1908; 7 de enero; 11 y 16 de mayo de 1909; 7, 21, 28 de mayo de 1914; *El Diario*; 18 de mayo de 1909; *La Razón*, 6 de marzo de 1914; *La Tarde*, 10 y 12 de enero de 1914. (Bolsi, 2009).
- 11 Esto merece, al menos, mencionar que las problemáticas se relacionaban siempre con trabajadores masculinos en primer plano, por ello la masculinización de cada problemática. Lo que no deja de entrañar que se presentó al primer proletariado regional como prominentemente masculino, como si la relación capital/trabajo en los yerbales silvestres solo creó clases masculinas y, por ende, que para realizar cualquier estudio del grupo social que aglomera a los/as cosecheros/as de yerba mate es necesario escamotear toda una dimensión sexual, donde lo masculino se presenta como lo general.

- 12 Tanto Niklison como otro inspector, Juan Bialet Massé (1904), fueron presentados como etnógrafos, incluso sobre éste último se han realizado simposios y publicados artículos como “Informe Bialet Massé: la mirada etnográfica” o “El viajero etnógrafo” (Lagos, 2004; Lobato, 2007).
- 13 Tim Ingold (2017) sostiene que, incluso se suele atribuir el hacer etnografía al hacer trabajo de campo, lo que para este autor es un grave error.
- 14 Algunos fragmentos del informe que aparecen aquí fueron analizados en un trabajo previo (Haugg, 2019), pero con una tesis diferente, puesto que la autora también había entendido al informe en cuestión como etnográfico
- 15 El *mensú* es el sujeto histórico encargado de explotar los yerbales de la selva nativa en el período que se extiende desde 1875 hasta 1930. Se cree que su denominación de *mensú* forma parte del proceso social de producción propio de esos años, aludiendo al pago de una mensualidad; es decir, el vocablo apunta ya hacia la forma de relación salarial moderna.
- 16 Se dinamiza por año entre 15.000 y 20.000 obreros y obreras rurales a pesar de la semi-mecanización de la cosecha (Sistema de información de tareferos de Misiones, 2021).
- 17 Refiere a tarifa, es decir que es usado como sinónimo de mensú que alude a mensualero.
- 18 Actualmente, en el regionalismo del noreste argentino, de acuerdo al contexto en el que es utilizado, significa mujer joven o niña.
- 19 Consiste en una especie de tostado de las hojas recolectadas.
- 20 El cosechero podía participar de orgías, tener sexo con cuantas mujeres quisiera, y en ninguna vez es descrito como prostituto ni cuestionada su *moral* sexual.
- 21 Lo que denota su condición de denominación *nativa*.
- 22 Rafael Barret fue un ensayista y periodista español radicado en Paraguay. Si bien el fragmento citado pertenece a la obra *Lo que son los yerbales paraguayos*, compete a todos los obreros/as regionales puesto que los/as mismos/as circulaban por los yerbales de Argentina –principalmente–, Paraguay y Brasil. Dentro del cuerpo del texto se deja ver lo mismo, entremezclándose lugares de procedencia y estadía laboral
- 23 Bajo la gobernación de Juan José Lanusse (1896-1905), en medio de las controversias planteadas por un grupo de médicos higienistas a nivel nacional –los que consideraban a la prostitución legal como actividad favorecedora de la propagación de la enfermedad venérea– en 1903 por insistencia de los médicos locales se dictó una ordenanza municipal que obligaba a regular el ejercicio de la prostitución, por la que las mujeres debían inspeccionarse al menos una vez por semana, presumiendo que mediante el control de los cuerpos de las prostitutas se limitaría la difusión de las enfermedades y se protegería la salud de los varones.
- 24 El *anticipo* era un mecanismo por el que se anticipaba al trabajador una suma de dinero y mercancías, estableciéndose a partir de ese momento una deuda, que el mensú estaba obligado a saldar con trabajo en los yerbales (Niklison, 1914; Rau, 2005).
- 25 El *enganche* o *enganchamiento*, significaba la pérdida efectiva de la libertad física de los trabajadores por haber recibido el *anticipo*, dado que mientras el mismo no haya saldado su deuda, “el empleador se comporta efectivamente como propietario del cuerpo y la vida del mensú” (Rau, 2005, p. 117).
- 26 El *conchabador* conocía las disposiciones y las características culturales de los mensú –indagadas pormenorizadamente por el inspector– seduciendo al obrero con la oferta de llamativas mercancías y “placeres” sensoriales inmediatos: perfumes, pañuelos de seda, bebidas alcohólicas, burdeles, etc. En definitiva, todo se le mostraba al alcance de la mano, todo en calidad de anticipo, a condición de la sola firma sobre un papel: el formulario de conchabo. El mensú aceptaba y la justicia local certificaba –aunque se usaran fuerzas extraeconómicas– el “libre acuerdo de voluntades”. La prostituta tenía una función de comodín entre el “anticipo” y el “enganche”. Por un lado, servía como “satisfacción de los más bajos placeres” para lo que era necesario el dinero del “anticipo”, pero para recibir el mismo debía firmar el formulario de conchabo, quedando efectuado el “enganche” del mensú (Niklison, 1914, p. 129).
- 27 Doctores Guillermo Villafañe (director de la Administración sanitaria y asistencia pública nacional del Territorio Nacional de Misiones), Héctor Barreyro y Juan Claverí.
- 28 “La familia, las dulces y fuertes atracciones del hogar le son [a los mensú] desconocidas, salvo muy raras excepciones” (Niklison, 1914, p. 131).
- 29 El mismo Niklison vivía en Buenos Aires con su familia conformada por una mujer y sus tres hijos en un barrio urbano de clase media, en la que ella se encargaba del cuidado y la socialización de los hijos.
- 30 A fines del siglo XIX, siguiendo a J. Scott (1998) las características de los empleos y los/as trabajadores/as se describían en términos de sexo (varón y mujer) –también de raza y etnia–, se buscaban mujeres para tal o cual tarea o varones para otras. Por ejemplo, las manufactureras textiles británicas buscaban “familias formadas por niñas”, en Estados Unidos aclaraban que debían ser “blancas”; en otras industrias como la tabacalera en el mismo país, empleaban exclusivamente varones y debían ser negros; otras, no empleaban “madres de niños pequeños” y así aparecían anuncios de empleos como si ellos poseyeran en sí mismo ciertas cualidades atribuidas a los varones o a las mujeres. Tales descripciones y decisiones de emplear a las mujeres para ciertos trabajos sí y para otros no, decantó en la creación de una categoría de “trabajo de mujeres”.